Condiciones de Suscridental

Precios de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.: fuera un trimestre,

3.50 -Edicion completa, Murria, un mes, 1.50 ptas : fuera un

trimestre, 5.-Ultramer v extranjero, un trimestre, 7 ptas. la

PRECIOSDE INSERCION .- Anuncios: uno o dos dies, 5 cents, lines, por tres o

mas a 3 cents : la dimension de los sanoncios se mide por el espacio que ocupen

diario de noticias, avisos y anuncios.

- Spanne

Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5.

Anuacios de defuncion à faneral.

A una columna 5 ptas, en la 1.º y 5 en la 4.º pagina.

-Gratis à les que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

A dos columnas 8

Pago adelantado para todos. - No se admita sellos a los de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un púmero 10 cents.: atrasado 50.

fuera .-- Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminato a reconstruction

A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el dia de la primera publicacion.

Reclamos, sueltos, remitidas y anuncios oficiales, a 10 cents. linea: comunicados,

FUNDADO EN 1858.

de lineas del tipo ocho a una columba.

local y 10 la completa.

WARTES 17 DE ABRIL DE 1883.

Mayor tamaño a precies convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 per 100

AÑO XXVI.—NÚM. 7,613

PLAZA DE STA. 18ABEL NUM. 1. medico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 à 12, y de 12 à 1 à los pobres ide solemnidad.

LA PAZ DE MURCIA.

TELEGRAMAS DE LORGA.

Por el primero que recibimos el domingo en la tarde, se nos comunico que el candidato ministerial Sr. Garcia Alix, sobrino del general Cassola, rotiró su candidatura, llevando el Sr. Abellan ginndes ventajas sobre el Sr. Gomez

du el que recibimes a las diez de la noche de dicho dia, se nos dijo:-"Resultado completamente satisfactorio para el Sr. Abellan, que llevaba hasta las seis de la tarde 921 votos, por 387. que habia obtenido el Sr. Gomez Marin.

Puede por este resultado, darse por Regurado el triunfo del Sr. Abellan

ala se habrá convencido el General, que si en Murcia tiene pocas simpatías como político, en Lorca muchas menos. pues à pesar de su pericia militar, lealtad de sus servidores y habilidades para unirse en amigable consorcio con las huestes capitaneadas por distintos jefes que han portenecido à distintas armas, Larea independiente, irritada de esta conducta anómala, ha apoyado con decision y enturiasmo al Sr. Abellan, mostrando à los elementos que le combatian, que todos sua estuerzos se estrellaban en su propie impotencia. Los Pueblos que inspiran en su amor à sua hijos y premian sus afanes y desvelos, dan pruebas de su cu tura y agradecimiento, estimulandoles a que prosigna por al camino que sus victudes le. hubieran trezado.

El Sr. Abellan debo hallarse satisfecho de las consideraciones que Lorca le ha dispensado en gracia a su rectind, consecuencia politica y buenos deseos en bien de aquella poblacion.

mEl Diarion ha felicitado á una de nuestras autoridades por un nombramiento, calificándolo de acertado.

Hablemos a palmos y midamos a dedos. Si se aliende solo al mérito personal, à los conocimientos, à la aptitud! por los estudios del interesado, somos los primeros en reconocer todas esas cualidades en el elegido y en alegrarnos por esos y otros muchos conceptos; si so atiendo d la aptitud legal croemos que na tiene nada de acertado el nombramiento, y salvando todo lo que, se refiera á la persona del elegido, a quien por muchas razones estimamos, creemos infundada la felicitacion.

AbaDiarion le pasa en esto como en muchas cosas, no entiende de leyes; no conoce más que un fin.

"El Eco Nacionalir, periodico sardonlista, hallamado la atencion del señor Sagasta hacia los trabajos que an Lor Ca bacian los candidatos Sres. Gomez Marin y García Alix, advirtiendole que las imprevisiones de hoy pudieran traer mana desagradables contrariedades Para la mobleza política del Sr. Sagasta, l

En la tarde del domingo se celebro en el Ayuntamiento la reunion que estaba anunciada, acordandose solo el celebrar ofin en la que definitivamente so resolveria sobre el asunto que las motiva. Entonces enteraremos á nuostros lectores del resultado que dé.

En carta de un amigo que ayer recibimos, y entre otros datos conformes con los que en otro lugar estampamos, se nos asegura que al ser retirada la candidatura del Sr. Garcia Alix, todos sus amigos, esto es, los pocos del general Cassola, pues al Sr. Alix solo de oidas l le conocen, votaron al Sr. Gomez Marin, de manera que el Sr. Abellan, amigo de l Sagasta, han tenido que luchar contra l todos, debiendo su triunfo á que. Lorca f ha demostrado non vez más que antes ! que la politica mira sus propios inte-

the management are the Alli van leyes, do quieren reyes. En una de las Audiencias de lo criminal de cierta provincia que no queremos nomha ocurrido lo que no hemos podido explicarnos, dudos los antecedentes y consignientes.

Se hallaba enfermo el portero de aquella que habia de comparecer á ju-

rar, y se presenta en su lugar un hijo político, el que al ser interrogado dice llamarse como aquel y tener la misma edad y estado. El tribunal advertido de la falsedad pasó el tanto de culpa al juez instructor que obró con la mayor diligencia, remitiendo a dicho tribunal el proceso. El ilustrado fiscal formuló sus conclusiones con arreglo à derecho, y esa Audiencia absuelve libremente al que habia mandado procesar, y le da la plaza que renunciara su indicado padro político.

Si estos hechos, tal como los hemos oido narrar, son ciertos, no tenemos inconveniente en sentar, que así como jamás prescriben las acciones que nacen de un acto irrito y nulo, de la misma manera no se extingue nunca por el lapso del tiempo, la responsabilidad que se contráiga al dejar impune lo que debiera castigarse en justo desagravio de la pública opinion.

LA PAZ nEl, Noticieron, nEl Diarion "La Provincia" son los periódicos que se publican en esta capital, y que se inspiran en la opinion pública sin que ningano de ellos tenga ni mas ni menos representacion que los demás, aunque el mas afortunado reuna mas suscriciones. Se lo decimos al Sr. Presidente de..... para su gobierno y efectos que son consiguientes.

Parece que no han sido definitivas las cesantias de D. Gumersindo Medina, D. Anselmo Lorencio Rubio, D. Santingo Crespo y algun otro, que ha dejado sin efecto la Comision provincial en vista de las censuras que motivaron. Bueno es que hayan reconocido su error.

Dicennes que el Sr. Celdrán no ha sido favorecido con la direccion de la casa de Expósitos por su carácter de posibilista, sino por cuestisn de parentesco con el general Cassola que de este modo ha conseguido dos de esos puestos, ya que no se le han dado los tres como queria.

MOTICIAS.

Desde I. de Julio pagará "El Diario" la misma contribucion que La Paz ó La Paz la misma que "El Diario", lo cual nos es igual, á no ser que quiera hacer prevalucer aquello de que es el de mas circulacion, en cuyo caso le cederemas gustosos el que pague más: así de ese modo cortaremos las diferencias que entre nosotros han existido, y no tendremos motivo para nuevas quejas, pues estaremos en iguales condiciones.

Si solo se tratara de obrur sobre la car nicercia de Sta. Eulalia, conservando el Ayuntamiento bien garantidos sus derechos à aquella y previstos todos los casos de futuras obras, nada tendríamos que replicar à lu que decia el domingo "EllDiarion; pero en este caso, ¿qué materiales son los que se dejan a beneficio del Ayuntamiento? ¡A qué materiales se referia la solicitud?

Tambien "El Noticiero" se muestra conforme con lo que expusimos de que nos deben ser abonadas las inserciones de anuncios oficiales, poro ya habrá visto que el primero que prestó conformidad ha sido el primero en faltar á ella bajo frivolos pretestos y commiseraciones que nadie tiene. No en valde deciamos el viernes, al ver tan general conformidad, que lo que hacía falta era que no se fultase á ella.

En la tarde del domingo celebro la Concordia del Sto. Sepulero, la junta ! extraordinaria que teníamos anunciada. Fué admitida la dimision de la junta

directiva en vista do la insistencia do los individuos de ella que estaban prosentes.

Sobre la disolucion o reorganizacion de esta asociacion religiosa, se emitieron diferentes pareceres, pero à pesar de no ser corto el número de les reunidos, comparado con el que do ordinario asiste á las juntas, á mocion de D. Alejandro Marco se acordó citar nuevamente para el domingo, pues siendo de trascendencia los acuerdos que dobieran tomarso, croia conveniente hacer que asistiera el mayor número, a cuyo efecto se comprometía à llevar no pocos concordantes que anteaver no estaban pre-

D. Camilo Botella extrañose, de que, se considere la asociacion y la procesion que hace, como del comercio, y este, solo en una pequeñísima parte, esté que cortaron vários individuos de la de la huerta tengan medicinas gratis; representando en ella y contribuya á

plidos sus deberes con abonar las cuotas mensuales.

Nos parece que el Sr. Botella puso el dedo en la llaga, pues si la asociacion no apareciera como que representa al comercio, no podria exigiraele deberes y cumplimientos que sean dignos de la importancia de este respetable cuerpo, y si ha de llevar su nombre, casi debia ser un compromiso en todo comerciante el formar parte de la asociacion y contribuir personalmente y con su cunta al brillo de los actos roligiosos que celebra, pudiéndose aumentar estos, como ya se intentó por D. Luis Perez Trigueros con un quinario que no se ha seguido celebrando, y aumentar tambien les cortísimes dereches que tienen los concordantes.

Si esto no pudiera realizarse, que no lo extracariamos, dada la general apathe que para todo existe, creemos que esa asociacion ha de sufrir grandes variaciones en su constitucion, que quizas la desvien de su primitive origen, y prive à sus actos de la seriodad que reves-

El Sr. D. Ramon Clavel, oficial de la Administracion de propiedades é impuestos de esta provincia, ha sido trasladado à la de Burgos.

alla Fustan de Lorca ha dedicado un número entero para reseñar las procesiones que en la vecina ciudad se celebraron el viernes de Dolores, el domingo de Ramos, y el miércoles, jueves y viernas santos. las que, segun la descrip cion, han sido notables por el lujo que han desplegado los blances, los antes y los encarnados en la presentación de los diferentes pasajos biblicos que forman las procesiones de Lores.

Nuestro amigo D. Antonio Belianr y linque, ingeniero de minas de este distrito, ha salido para Madrid; en comision del servicio para hacer la instalacion de minorla de esta provincia, para lo caul es may competençe. Le deseamos feitz viaje.

Las lluvias con que empezó Abril. y que se formalizaren en la noche del sábado, siguieron regando nuestro cielo el domingo y ayer de un medo satisfuctorio para los que la deseaban.

Esto impidió el que asistieran las músicas á la Glorieta, anteayer tarde, y como de costumbre encerró á nuestras paisanas en sus habitaciones, privandonos del gusto de verias por nuestras calles y paseos.

Ya cetá completamente restablecido de su grave enformedad el jefe del cuerpo de órden público Sr. Fernandez Abellan.

Ha sido aprobado el expediente de expropiacion para varias obras del pantano de horea.

Sigue todavia enferme el direc'or do "La Fustan de Lorca y nos alegraremos mejore pronto y completamente.

Al Sr. Baloriola lo hemos visto en el teatro, lo cual nos ha hocho creer que. aunque no lo ha anunciado su diario, está ya restablecido de la enformedad que la obligó à declinar la direccion de La Provincian en el redactor en jefo-Sr. Ibañez Gonzalez.

Anoche tuvo que acudir el cuerpo de orden público à registrar una casa de la calle de Vinadel, con motivo de las voces de ladrones que en la misma daba la sirvienta que se hallaba sola No se encontró ningan indicio.

En esta semana nos abandona el coronei Sr. D. José Linart è Hurralde, el cual se embarcará en el próximo viaje para Manila, donde le llevan asuntos propios. Le descamos próspero viaje y pronto regreso.

Llamamos la atencion hácia la correspondercia particular en la cual insertamos una carta de Lorca referente à la eleccion que se acaba de verificar.

Ya estáu circulando los prospectos de las corridas que se celebrarán en Caravaca en los dias 2 y 3 de Mayo, y próximamente veremos los carteles de las mismas, en nuestras esquinas, hechos en la imprenta de "La Luz" de dicha eindad.

Ayer tarde se armó una de garrotazos cutre seis u ocho cabreros que se hallaban en el soto del rio, y de esa lucha guardia de la cárcel, resultó herido uno ! sus gastos, y que esta parte crea cum - , de los contendientes apedado el Pepin.

La sesion que celebro ayer tarde el Ayuntamiento la ocupó la carnicereta de Sta. Eulalia, que se acordó enajenarla y establecer en medio de aquella plaza, como solucion, una caseta para atender à la solicitud de les vecines. La discusion fué extensa. Mañana nos ocuparemos de este asunto y publicaremos el extracto.

desde 25 centimos en adelante.

En carta que ayer recibimos se nos anuncia la muy próxima llegada á esta ca pital de la sociedad de sextetos que dirige el distinguido maestro D. José Vicente Arche, la cual dará á conocer en Romea las obras más escogidas de los inmortales maestros Beethoven, Haydu, Mozart, Mayerbeer, Gonnod ylotros de mny reputado nombre.

Se halla en esta capital la distinguida primera tiple Mme. Jeanne de Vaifort, artista de los conciertos de l'aris y una de las que se prestaron à tomar parte en los que se celebraron en el Hipódromo, en aquella gran ciudad, á beneficio de los inundados de Murcia, por cuya circunstancia merece ya todas nuestras simpatias. A dieha señora la oiremos en la noche del jueves en Romea en la funcion que se dará en combinacion con la compañia dramática.

Nuestro amigo D. Manuel Sanmiguel está ocupado ya en la pintura de las decoraciones del nuevo teatro de Jamilla.

El 25 del actual empezarán las sesiones de la Asociacion general de ganaderos del reino, en la casa de la Asociacion, calle de las Huertas, número 30, en Madrid.

So ha practicado el deslinde de la hacienda La Solana que D. José y don Juan Hervás y Nougueron poscen en el término de Caravaca.

Todavia sigue publicando el "Bolatin oficiala ligitas de los votantes en las elecciones de Diciembre y segun nuestra cuenta queda no poco que publicar.

Mientras à las leyes no acompanen los reglamentos para su ejecucion, el cumplimiento de aquellas resulta infructuoso.

En Caravaça han dirigido una nueva exposicion al Sr. Ministro de Hacienda pidiendo la rebaja del cupo de consumos, fundándose en que si bien tiene segun el último censo 14.902 habitantes aquel municipio, solo 7,000 viven en el caseo, hallandose diseminados los restantes en los caserlos y partidos rurales del término, formando un extrarádio de 28 leguas cuadradas.

Amistosas y satisfactorias explicaciones entre el director de «La Luz» de Caravaca y los que á nombro de la Sociedad artística de Celiegin publicaron un romitido en nuestro diario, han dado por resultado el retirar por una y otra parte cuanto pudiera creerse ofensivo, y no celebrar el juicio de concilincion que estaba anunciado.

Nos alegramos de este resultado.

La Diputacion provincial ha acordado se apremie à los Ayuntamientos, si en un breve plazo no se penen al corriente de sus débitos para con la provincia.

Signen sin llegar a nuestra reduccion "El Debate" y "El Popularo.

Nuestro ilustrado paisano y distinguido oculista, el Dr. D. Antonio de la l'en, ha tenido la atención do remitirnos un ejamplar de la obra que ha vertido al castellano, escrita por el Dr. E. Landolt con el título de Manual del ofialmoscopie. Agradecemos el recuerdo.

En la causa seguida al conocido por el Moro, por asesinato del jóven Medina, ol Sr. Fiscal califica el hecho como comprendido en el número primero del artículo 418 del Código penal, es decir, como asosinato, considerando á más otros des delites de dispare y lesiones; pidiendo para el procesado la pena de endena perpetua por el primero, y dos años de prision correccional por cada uno de los segundos, más la indemnizacion de 85 pesetas al Hospital y 2.000 à la familia del muerto.

La compañía del Sr. Buron ha anunciado, ya sus últimas funciones y su despodida para el lunes próximo.

No creemos dificil que los enfermos lo dificil es que con las recetas tendrán que venir á obtenerlas á la ciudad.

Ya es'à en las respectivas salas de abogados y procuradores de la Audiencia el excaso moviliario con que las dotara el Ayuntamiento. Así nos gusta: que cada uno tenga lo suyo.

SECCION OFICIAL.

Gremios que deberán concurrir á la Administracion el dia 20 del actual. Vendedores de maquinas de coser por menor, á las 9 de la mañana.

Idem de arroz y garbanzos por mayor, á las 9 y media.

Id. de alpargatas por id., á las 10. Establecimientos de muebles nuevos de maderes finas, à las 10 y media. Id. de librería ó comercio de libros,

á las II. Idem al por menor de mercería ó paquetería, a las 11 y media.

Tiendas de géneros ul ramarinos ó comestibles, á las 12.

Vendedores de curtidos por menor,

á las 12 y media. Idem de relojes de todas clases, á la

1 de la tarde.

Tiendas de sombreros sin taller, á la I y media.

Idem al por menor de vinos y aguardientes, del país á las 2.

Vendedores de harinas por moror, a las 2 y media. (Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

15 de Abril de 1883.

Sr. D. Rafael Almazan.

MURCIA.

Muy señor mio y catimado amigo: En el comunicado que remití à usted cen fecha 8 del pasado mes de Marzo y estampó en su diguo periódico el 10 del mismo mes, vería la descripcion de los elementos con que aquí pretenden los honestos, formar la izquierda dinástica, con complete olvido de los que formamos por nuestros antecedentes y consecuencia la vérdadera izquierda; pues bien, hoy aqueila descripcion se ha confirmado con las elecciones; los fusionistas presentaban a Garcia Alix, y los nonestos à Gomez Marin, por supuesto contando con el apoyo oficial, pero como este se ha reducido á tener con ellos benevolencia por parte de la autoridad, se han encontrado solos con sus propias fuerzas, y por cierto tan excasas, que los fusionis as desistieron; pero acordandose que todos eran unos para formar la izquierda, convinieron votar juntos á Gomez Marin, habiendo conseguido para estel 387 votos contra 921 de Abellan.

Esta es la política de estas hombres que sirven para todo segun las utilidades que en cada parte se les ofrece

Con este motivo so repite de usted atento s. s. q. b. s. m.,

CIRCO GALLISTICO.

Gran animacion habian recobrado nuestros aficionados, al teuer noticia de que los de Caringena se presentarian de nuevo en el pasado domingo, para tomar parte en las riñas que iban a tener lugar; pero el mal tiempo alcanzaria tambien à la vecina ciudad é impediría à aquellos hacer su viajo de carga; en el que sin duda hubieran alcanzado una nueva y gloriosa derrota sobre sus enemigos y amigos.

Al no presentarse of contingente cartagenero, hubo por nocesidad y por gaiantería, que presentar batalla contra otro enemigo monos fuerte, el oriolano, que se le tenia ofrecido de antemano darle algunas quimeras. Presentaron la lista de su familia y se combinaron cinco riñas con ellos y tres de los bandos de esta ciudad

A las 2 y malia en punto, y hecho el oportuno liamamiento por el señor Antonio, apareció Cesáreo sobre la alfombra de la cazuela con una jaca tuerta. Hamada Carabinera, con poso de 3.8 y media, colorada en bianco, y Pizana, de Orihuela, con otra colorada coniza con peso de 3-10: la quimera que fué fuerte y bien defendida per ambos gallos quedó à favor de la Carabinera à pesar de haber recibido un baen gollete: Cesarco retiró las 50 pesatas de la appresta.

Sevilla y Cesároo tenian la segunda, el primero por mano de su ayudante Jezelito pesó una jaca derecha de 3 6 y media, jabada en negro, y su contrario apareció con la fuerta Pelago, gallo retinto en colorado y con peso de 3-8 y media: la apuesta de 50 pesetas no tardó en quedar à favor de Cesareo en una valiente y lucida qui-

mera por l'elayo, que cada vez que l'éase la ultima página

Leemos en un periódico:

«La reunion del directorio de la izquierda, que debe celebrarse esta tarde, tiene un objeto más práctico que el de ocuparse en fijar la fecha en que haya dereunirse la Asamblea general de dicho partido.

El punto principal que habia de tra tar el directorio es, segun nuestras noticias, el referente al debate que se pro ponia plantear en el Congreso el senor Gonzalez Fiori respecto á las causas que pesan sobre La Izquierda Dinástica y al suplicatorio dirigido á dicha Cámara para procesar al mencionado señor.

Este suplicatorio, que procede del decano de los jueces de primera instancia de Madrid, no ha llegado, como creíaal ministerio de Gracia y Justicia, que es el conducto por donde ha de ser ele vado á aquel Cuerpo Colegislador.

De las resoluciones del directorio de- dida. pende, á lo que parece, que no se dé curso á dicho suplicatorio, y que á la vez se retiren las denuncias que pesan trataban. sobre nuestro colega La liquierda Dinástica, pues tanto por parte de los ministeriales como de algunos caracterizadosizquierdistas, se hacen vivas gestiones para que este asunto no tenga ulteriores consecuencias.

Si la transaccion se logra, el señor, Gonzalez Fiori renunciará seguramente à plantear en el Congreso el debate anunciado, ó á darle, por lo ménos, un giro diferente del que se proponia.»

No creemos que la solucion que trata de darse à este asunto sea conforme se expone en el suelto ra constituirse en asamblea. anterior. Porque habiéndose sobrexcitado vivamente la atencion del país sobre un hecho al que se le ha revestido de ciertas y determinadas circunstancias, no quedaria bien el Sr. Gonzalez Fiori, ni La Izquierda Dinástica, ni los mismos tribunales, cuyo elto pres- cia. tigio pudiera padecer.

La vindicta pública quedaria completamente vulnerada, y por dran voto les federados. eso no creemos la anterior noticia.

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contieue las siguientes disposiciones:

Gobernacion .- Reales decretos convocando á elecciones parciales para diputados à Cortes en los distritos de Sequeros, Castertersol, Estella, San Ciemente y Puenteáreas.

Ultramar. - Reales decretos nombrando consejero de Filipinas á D. Antonio Fernandez Cañete; admitiendo la dimitanzas, en la isla de Cuba, y nombran- dades cometidas en Andalucía..... do para dicho cargo al brigadier don | El delegado del gobernador.—En duos que han de formar dicha co- declaro disuelta esta reunion. mision.

baja definitiva en el ejército el alférez don Segundo Casado y Larq.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda - Ley acordando un suple mento de crédito de seis millones de pe setas al caritulo 23 de la seccion 7.ª del presupuesto.

Fomento.—Real orden disponiendo que las cátedras de Historia natural y Agricultura de Puerto-Rico verifiquen su oposicion ante un solo tribunal, y nombrando las personas que han de

componerle. Kstado - Lista de las personas agraciadas con condecoraciones por decretos de 8, 12 y 15 de Marzo del corriente ano.

De nuestro estimado colega La Higiene tomamos las siguientes indicacio-

"Dos precauciones principales hay que tener en cuenta en la actual semana: evitar el rápido enfriamiento producido por los vientos fuertes que de ordinario reinan, é impedir el exceso de crasis en la sangre, muy ocasionado a inflamaciones intensas de los órganos más complicados, como el pulmon, el higado y los rinones.

Las personas muy robustas deberán hacer uso de algun purgante suave; las de constitucion más delicada conservaran sus abrigos de invierno, y deberan asociar agua al vino en las comidas, autoridad judicial habia dispuesto se tomando en los intervalos refrescos de practicase un reconocimiento en el dobilmente ácidos.

Los paseos al sol en las horas de la

tarde, en que sus rayos hieren con más Sesiones de Córtes. inclinación, son muy útiles, sobre todo para los niños.

El correo de Cuba que acabamos de recibir nos trae la tristisima noticia de haber fallecido en la Habana el dia 19 de Marzo último la excelentísima señora doña Maria de las Mercedes Orue de Herrera, modelo que fué de esposas y de

Fué tan virtuosa, querida y respetada, que ha sido general el sentimiento en nuestra perla antiliana.

Hé aqui, en confirmacion de lo expuesto, lo que dice el acreditado Diario de la Marina, de la Habana.

«En las primeras horas de la tarde de ayer falleció la excelentisima señora doña Mercedes de Orue, esposa del exce lentisimo Sr. D. Miguel Antonio Herrera, madre del Illmo. Sr. Auditor de Marina don Juan Miguel Herrera y madre poli tica del excelentisimo Sr. D. Juan Bau mos, á la secretaria del Congreso, sino tista Cantero, sub-director de Hacien da interino, queridos amigos nuestros, à quienes damos el más rentido pésame lo mismo que á las demás personas de su familia, por tan irreparable per

> Era la precitada señora modelo de virtudes cristianas, y siempre supo hacerse apreciar de cuantos la conocian y

> Su entierro está dispuesto para la tarde de hoy martes. Dios la haya acogido en su santo

> En el Bolsin de anoche se cotizó el 4 perpétuo á 66'40 á fin de mes, y 66'90

REUNION DE OBREROS.

al próximo. - Dinero.

Prévia convocatoria, y con la correspondiente autorizacion del señor gober -Instituto de San Isidro cerca de ciento dos oradores. cincuenta trabajadores, pertenecientes

Despues de examinadas por la mesa interina las actas de los delagados, se particular del Sr. Elduayen, procedió á la eleccion de la mesa definitiva, resultando nombrados: presidente su discurso. el compañero Francisco Ruiz y secretarios los compañeros José Perez y Maria-

no Dominguez. El delegado de la autoridad toma asiento á la izquierda de la presiden- que replicó el orador.

Uno de los secretarios lee la órden del dia, que ya conocen nuestros lectores. y pasan sin discusion los dos primeros puntos. Al llegar al tercero, el companero Mella presenta la siguiente propo-

«La Federacion madrileña, reunida en asamblea trimestral, despues de ratificar los acuerdos tomados por los tra-Recreo, acuerda protestar energicahonrados compañeros nuestros, que no tienen más delito que pertenecer à la Federacion Regional Española.—Mella.» Levantose á apoyarla su autor.

El companero Mella .- Companedo que cese el gobernador civil de Ma- nos de protestar contra las arbitrarie- los extraños. (Aprobacion.)

José Berriz; creando una comisaría rá nombre de la autoridad protesto congia para la Exposicion internacional de tra la palabra «arbitrariedades» aplica Amsterdam, y nombrando los indivi- da á lus autoridades de Andalucia, y

Guerra.—Real orden disponiendo sea la palabra para hacer aclaraciones. El presidente.—Con la vénia del se-

> ñero Matamoros. pronunciar aquí la palabra «arbitrarie- risas.) dades, » no se ha querido atacar á ninguna de la instituciones ni autoridades.

y, por consiguier te, es inútil que continúe el señor Matamoros.

ta la reunion de órden de la autoridad. Los federados acatan la órden, no sin manifestar su disgusto en frases come-

El delegado trata de justificar la prohibicion, empleando argumentos más ó ménos ajustados á la razon y á la ley, y cuando los obreros que constituían la Mesa y el compañero Sr. Mella se preparaban á abandonar el local, dispuso el delegado que no lo verificasen hasta que llegara el juez del distrito, á quien, por lo visto, se habia dado conocimien-

to del suceso. Llegó la autoridad judicial, y mandó despejar el salon, comenzando á instruir las diligencias del proceso. Terminadas estas, dos horas despues, fueron conducidos al juzgado de guardia los obreros que formaban la Mesa, así como el compañero Mella. Desde el Juzgado pa saron á la cárcel de Villa, seguidos siempre por muchos compañeros.

A última hora oimos asegurar que la mismo que el señor Elduayen. micilio de los obreros detenidos.

SENADO.

Sezion del dia 14 de Abril de 1883.

la Presidencia del señor marqués de la los términos (de los cuales hace un de- dad. Habana, se leyó y aprobó el acta de la tallado análisis) en que los Gobiernos anterior.

El Sr. Lasala pregunta al señor el actual señor ministro de Estado. ministro de Hacienda á qué altura se encuentra el pago del culto y clero en sobre Marruecos, sólo tengo que decir tamen. la provincia de Guipúzcoa, deseando sa lal Senado que cuando yo entré en el ber al mismo tiempo si el señor ministro ministerio de Estado y comenzaron esas mente. de Hacienda está facultado para pagar conferencias, ya estaban acordadas las el culto y clero de la referida provincia, contestaciones que habian de darse á correspondiente al segundo semestre las potencias, y hubiera sido sobrada taron el 106 senadores, y nó 46. del 81, cuyo importe ascien le á 192,000 muestra de soberbia en mi haber prepesetas.

mento dé noticia detallada de lo ocurrido | taba allí dignamente el Gobierno de Su en los ferro-carriles de Barcelona, pre- Majestad. guntando tambien á qué altura se encuentran los trabajos del ferro carril de refire à Sáida, y como tengo que exten-Barcelona á Madrid, pasando por Valls, derme algo, suplico á la Mesa me dé esy termina extrañándose de que, á pesar pacio suficiente. de los seis meses trascurridos, los trabajos del ferro-carril de Caufranc no ha- afirmativo.) yan adelantade un paso.

flesta que no es fácil determinar de parte qués de la Vega de Armijo tres dias de quien está la culpa, si la hay, en el antes de abrirse las Cortes y por el teretraso de que se ha lamentado el señor Lasala, si de parte de la Administracion | Cámaras sin tener terminado el asunto, económica ó de la diccesana, á que cor- fué adoptar una fórmula por la que puresponde aquella provincia.

Pero sea de ello lo que quiera, es lo compromiso contraido, sino promesas cierto que en los centros administrati- reciprocas, que eran modificables. vos no se han recibido los antecedentes trasado

cia tambien algunas palabras, que no correspondiente proyecto de ley. no lor civil, se reunieron ayer en el oimos desde la tribuna, y rectifican los

Entrando en la órden del dia, fueron á la Federacion regional de obreros, pa- aprobados definitivamente algunos proyectos de carreteras.

El señor ministro de Estado reanuda, discusion era tambien ociosa. Comienza recordando los términos en

Pazo de la Merced y los argumentos con

Cuantos quieran usar de la palabra, po- perezas y venciendo todas las dificultadran hacerlo por orden, pero solo ten- des, gracias à la iniciativa que el señor Elduayen calificaba de exuberante y perjudicial; se ha llegado á una amistad honrosa, sincera y estrecha, á una so- la opinion de un diputado. lemnidad cuando fueron trasladados los restos de los valientes marinos del Callao, que no puede olvidar ningun español.

Acerca de Santa Cruz de Mar Pequena, despues de recordar los sucesos blica, quizá recordando lo que pasó, en Borneo; y lo que en Borneo pasó, pude los Gobiernos previsores y prudentes

Despues de explicar minuciosamente afirmaba. las negociaciones sobre Santa Cruz y la venida de los 60.000 judios, recuerda la conferencia de Madrid sobre las asuntos de Marruecos, cuyas consecuencias para España no fueron muy buenas. El compañero Matamoros. - Pido pesar de deberse á la iniciativa del Gobierno conservador. Por cierto que en estas conferencias fué de deplorar que. fica. nor delegado tiene la palabra el compa- siendo ministro de Estado el Sr. Eldua yen, no pudiera pasar de los umbrales El compañero Matamoros. — Al del edificio en que se celebraban. (Son-

Ya ayer he tenido ocasion de declarar solemnemte que lo que yo he hecho cesidades de la negociación obligaron El delegado - Youo puedo discutir, relativo á la guerra de Cuba no envolvia precedente alguno perjudicial, y hoy digo que si hay estos precedentes, El presiden e.—Queda, pues, disuel- son anteriores à mi entrada en el ministerio.

El señor Eldusyen rectifica, manifestando que seriá breve, porque el senor ministro de Estado no ha contestado á sus palabras, que no encerraban cargo en la intencion, sino examen sencillo de los actos de su señoria.

Insiste en que hubiera sido más oportuno que el señor marqués de la Vega de Armijo hubiera empleado su actividad en poner término á la comision de arbitraje establecida en los Estados-Unidos, en lugar de invertirla en las cuestiones de Panamá, que ninguna prisa corrian.

En cuanto á Chile, yo tengo que contestar al señor ministro de Estado que ningun ministro anterior a su senoria aceptó, como su senoria dijo, ninguna condicion que no pudiera ser aceptada.

El señor ministro de Estade: No he dicho ese.

oficioso llegaron á sus oidos sobre las muy bien, en la mayoría.)

exigencias que se hicieron por el Go bierno de Chile á nuestro embajador en nombre de la comision.

conservadores tenian planteada la cues-Se da cuenta del despacho ordina- tion, se hubiera lcanzado una solucion cia para producir una reclamacion? más conveniente que la que le ha dado

Respecto á la conferencia de Madrid teudido disputar el puesto al presidente Además suplica al ministro de Fo- del Consejo de ministros, que represen-

Tengo ahora que rectificar lo que se

(El señor Presidente hace un signo

Reproduce sus razonamientos, afir-El señor ministro de Macienda mani- mando que lo que hizo el señor marmor de su señoría á presentarse á las diera creerse que no hatia verdadero

Volviendo sobre la historia de la nenecesarios, y por esta razon no se ha gociacion, dice: A poco se suscitó una podido abrir un crédito para el pago re- animada controversia, parecida á la de sans retard y plutot posible, sobre cuál de El señor ministro de Estado pronun-los dos Gobiernos presentaria primero el

Esta cuestion era baladi, porque el señor ministro de Estado se habia com prometido á no indemnizar á los súbditos franceses.

En el primer caso era indiferente que Continuando la discusion del voto tomara la iniciativa cualquiera de los la enmienda. dos Gobiernos, y en el segundo caso, la

El proyecto de indemnizacion se votó en la Cámara de diputados de Francia, que la discusion quedó planteada ayer. con la condicion de que no se pagaria ticulo. las afirmaciones del señor marqués del a los interesados hasta que el Gobierno estuviese en condiciones de indemnizar á los franceses perjudicados en la guer-Hace la historia de la negociacion ra civil, lo que establece terminante-El presidente.—Abrese la sesion. con Chile, que suavizando todas las as- mente el pago simultáneo, como la Cámara ve y con esta condicion de pago simultaneo fué como la Camara de di putados votó el proyecto.

El Sr. Herreros de Tejada: Segun

El Sr. Elduayen: Segun la opinion de toda la Cámara, como lo demostraré. Lee parte de las sesiones de la Cáma ra y del Senado en que se trató este punto, y deduce de los precedentes y do se haya comenzado su reparticion. afirmaciones sentadas por los senadores ocurridos de 1860 á 1875, manifiesta y diputados franceses, que de no haber bajadores anarquistas en el teatro del que, dadas aquellas circunstancias, no reclamado el señor ministro de Estado habia otro remedio que salir de la pa- en la forma que lo hizo. Francia hubiemente de las arbitrariedades que en An- sividad que seguiamos y tomar una re- ra indemnizado ya á loa súbditos por dalucía se cometen en las personas de solucion, y no fui yo ciertamente quien hechos análogos, y los franceses de Artomó la iniciativa, sino la opinion pú- gelia no tendrian que lamentarse tambien de esta demora.

Despues de esta resistencia de la Cá diera ocurrir mañana en Ignif, y deber mara francesa á votar el crédito sin la condicion referida, como habeis ya vis las letras y en la política. sion al intendente de Hacienda de ros, estamos en el caso de rectificar los es evitarlo, que desgraciado del país to, señores senadores, se puede decir en Puerto-Rico, y nombrando para dicho acuerdos adoptados en el teatro del cuyo Gobierno carece de excesivo celo sério, y empleo esta palabra sin ánimo minar el acto de la publicidad como se cargo à D. Miguel Cabezas; disponien- Recreo; y al hacerlo no podemos mé- para prevenir usurpaciones posibles de de ofensa, que no existe esa obligacion fija en el dictamen, que como se proporeciproca y ese compromiso que antes ne en la enmienda.

Viniendo al veto particular, dice que lo único que pide es lo mismo que ya estaba dispuesto á hacer el señor ministro de Estado en el mes de Noviembre. que es retirar toda reclamacion, antes nocido: que obligarse à la reciprocidad.

El señor ministro de Estado recti- arrancándole los cabellos uno á uno?

No tengo más que repetir lo que ayer contesté, y que parece no haber oldo la comision, y afirmando que no puede el señor marqués del Pazo de la Mer- castigarse á un autor por los delitos ced. Dije ayer, y hoy repito, que no hay que cometa por medio de la imprenta semejante simultaneidad; que si las neà ciertas declaraciones, en las notas posteriores quedó perfectamente aclarado el sentido de cada una de esas de- pugna con el sentido comun. claraciones.

Mentira parece que en el Senado se discuta en esta forma. El Gobierno francés tendia á esa simultaneidad; pero jamás el ministro español le concedió terminantemente, y á la postre, de ningun modo.

Rectifica otros conceptos del señor Elduayen, y se sincera de los cargos cion? que le hizo S. S. por la falta de documentos en el Libro encarnado.

El Sr. Elduayen rectifica de nuevo, insistiendo en que, segun los docu- tes mentos del Libro encarnado, existe la obligacion de reciprocidad, como lo cion ordinaria. prueba además el hecho de que la Administracion francesa tiene orden de discusion. pagar los 900.000 francos de indemnizacion desde el 2 de Diciembre, y a esta fecha no los ha pagado. (Rumores en la Carvajal. Cámara.)

El señor ministro de Estado explica bierno español; cúlpese á los que nie- quiere, al menos, reformarle en aquello su alusion, diciendo que no podía dar gan autoridad al Gobierno español en- que más pugna con las tendencias de crédito á las versiones que de un modo frente del Gobierno francés (Marchierno crédito à las versiones que de un modo frente del Gobierno francés. (Muy bien, su partido.

El señor Alba Mugniro contesta en

Combate, con gran copia de argu-El señor Elduayen: Desde el momen- mentos y de hechos sacados de las noto que el señor ministro de Esta lo dá tas cambiadas en la negociacion, la esas explicaciones, nada tengo que de- afirmacion de que el ministro piliese cir: pero ya que hemos tocado el parti- indemnización, fundándose en el prin-Abierta á las tres de la tarde, bajo cular, manifestaré al Senadoque, segun cipio de derecho exclusivo y no de equi-

Termina preguntando: ¿Los suceses de Sáida han tenido bastante importan-

Como supongo que el señor Eldus; yen no podrá negar que si, de aqui parte la mejor justificacion del dic:

El señor Elduayen rectifica breve

Preguntado si se tomaba en conside racion el voto del señor Elduayen, vo-

Se levantó la sesion. Eran las siete.

CONGRESO

Sesion del dia 14 de Abril de 1883.

Abierta á las tres y cuarto, bajo la Presidencia del señor Posada Herre ra, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordina.

(Al abrirse la sesion no hay más diputados en el salon que nueve ministe riales y cinco conservadores. El banco azul desocupado. En las tribunas escr

sa concurrencia Se leyeron varias enmiendas al proyecto de ley de imprenta, que queds ron sobre la mesa.

Orden del dia: Se aprueban definition vamente varios proyectos de ley de car reteras y ferro carriles. Continúa el debate pendiente sobre

el proyecto de ley regulando el ejerci cio del derecho de emitir las ideas por medio de la imprenta. Se lee una enmienda del Sr. Estéban Collantes al art. 4.°

El Sr. Rute: La comision no admitt El Sr. Estéban Collantes dice que esta enmienda no tiene por objeto sal

var principios, sino el sentido comun. sériamente comprometido en este sr

Segun el orador, la misma publicidad se puede dar á un impreso con sels ejemplares que con cinco.

Puede suceder que un autor extraiga de la imprenta seis ejemplares, se 108 lleve á su casa, y, sin darles publicidad. incurre en la responsabilidad que el artículo prescribe, y, en cambio, otro puede extraer cinco ejemplares, y sin iucurrir en penalidad alguna, darie gran publicidad.

Para evitar esta anomalia, propono en su enmienda que se entienda reall zada la publicacion de un impreso cuan" cuando se haya puesto en venta, cuando se haya fijado en un paraje público ó establecimiento del mismo género, cuando se hayan enviado los impresos al correo.

El Sr. Rute, de la comision, contesus que no creia que se faltara al sentido comun en un proyecto redactado por una comision que se compone de indi víduos distinguidos en las ciencias. en

Entiende que tan deficiente es deter-

¿Cuándo, segun esta, se realiza la publicidad? ¿Cuando se pone á la venta uno, dos

ó seis ejemplares? Este problema es igual á este otro co ¿Cuándo comenzará uno á estar calvo

El Sr. Estéban Collantes rectifica juzgando oscura la definicion dada por siempre que no saque de la imprenta mas que cinco ejemplares, aunque des pues los reimprima y saque otros cin-

co, lo que prueba que el proyecto, dice.

El Sr. Hante rectifica, expresando que el delito siempre lo es, y que, por tanto, sáquense cinco ó sáquese un ejemplar, si algun dano resulta de ess publicacion, se puede perseguir por los tribunales.

Despues de hacer algunas considers ciones, pregunta al Sr. Estéban Collan tes: y ahora, ¿le parece clara la defini-

El Sr. Estéban Collantes: Está mas confusa aun.

Rectifica el señor Estéban Collan-Es desechada la enmienda en vota-

Se aprueba el art. 4.', y el 5. y 6. sin Al art. 7.º hay una enmienda sus-

crita por los señores Villalba Hervas El Sr. Villalba Hervás se levants 1 El señor ministro de Estado: Insisto apoyar su enmienda, manifestando terminantemente en que no existe esa que, ya que no tienen suficiente numero

El señor Lasala: Yo he entendido lo reciprocidad; y si no se ha pagado ya ro de votos para desechar el dictamento la indemnizacion, no se culpe al Go- y no profesando una doctrina suicida,

Hace ver la contradiccion que existe

entre el art. 7.º del dictamen y el 3.º de la Constitucion del Estado, considerande más anti constitucional el art. 7.º del dictamen que el de la ley conser- de Annam. vadora que se referia al mismo punto

centesta al Sr. Villalba, diciendo que la huelga entre los obreros. cones de la mayoría, puesto que si hu trabajando. conservadores, ¿qué criterio, dice, le neros á suspende: el trabajo. quedaba á la comision?

Deflende esta ley, asegurando que en muerto y dos heridos. codas las naciones hay disposiciones de

policia de imprenta.

Villalba.

Rectifican los señores Villalba y Baltacion ordinaria.

Reanudada la sesion á las seis y cuarto, se dió cuenta del resultado de las secciones; se leyeron varias enmiendas, y despues de algunas palabras del se nor Becerra, presidente de la comision lel proyecto de imprenta, diciendo que la comision tenia que estudiar una nueva enmienda del Sr. Villalba, se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

Telégramas.

NUEVA-YORK 14.—Nuevos despachos de Haiti recibidos hoy, anuncian que despues de la victoria obtenida Por los rebeldes sobre las tropas del Presidente Salomon, tres ciudades han caido en poder de aquellos.

PESTH 14.—Hoy se espera un im-Portante debate en la Cámara de diputados húngara.

El presidente del Consejo hará importantes declaraciones acerca del acuerdo entre Austria, Alemania é Ita

nia salen hoy con direccion á Alema-

El señor Antonelli, encargado por el Gobierno italiano de una mision espela colonia de Italia en la desembocadu- ra aquellos puertos. ra del Mar Rojo, está llevando a cabo su cometido de una manera muy satisfac-

BERLIN 14.—Segun notic'as de San Petersburgo, son tales las precauciones les que se adoptan con motivo de la próxima coronacion del Czar, ante el temor salido á las tres de la tarde de hoy, dide los nihilistas, que el Czar no ha re- rectamente para Alemania por San Go- á continuacion se expresan: velado á nadie el itinerario que segui- tardo. rá á su entrada en Moscow.

tados se va a pedir la supresion del im- salen, é igualmente al comandante y llamados y no recogidos. Puesto sobre el papel, particularmente oficiales del vapor Guadalupe. el destinado á la impresion.

Aségurase que á causa de la cuestion relaciones entre Francia y el Imperio palabras cariñosas.

NUEVA-YORK 14 -En Springfield El Sr. Balparda (de la comision) (Estado del Illinois) estalló una gran Vaticano, embarcandose esta tarde para rientes.

heran satisfecho las exigencias del Los huelguistas, al ver la actitud de bras pronunciadas por un ministro in- Dia 19.—Pago de facturas de respartido liberal que representa el señor sus compañeros, se han provisto de ar- glés en la Camara de los Comunes en la guardos de recibos del empréstito de rientes. Villalba, y las no menos grandes de los mas y á tiros han obligade á sus compa- sesion del 3 del corriente sobre Portu- 175 millones de pesetas comprendidas

Y termina contestando á aigunos de luglaterra con motivo de la última dis- gocios extranjeros. Parlamento de Londres.

El Congreso pasa á reunirse en sec- con motivo de la enérgica carta que en Isabel. defensa de su país dirigió al diputado Se esperan varios Principes en esta Lo llamado y no recogido por iguainglés Jacob Bright.

PARIS 15 (tarde) - La Union y La se celebrará dicha hoda. Gaceta de Francia, periódicos legitimismores alarmantes que han corrido sobre la salud del conde de Chambord.

Conflesan que el conde na tenido que tiempo, por haberse torcido un pié.

está mejor, y que ha desaparecido la to, se han hecho nuevas prisiones. molestia.

Goritz para volver á Frosdorff.

de Meckiemburgo Schwerin. Inglaterra.

BERNA 15 -- Por no tener acreditado : Al llegar á este puerto fueron obseningun representante en Rusia, Suiza quiados con un refresco no será representada en las flestas de la coronacion del Czar de Rusia

Haití en esta capital anuncia que, por puerto el vapor-correo del marqués de órden de su Gobierno, han sido cerrados Campo Santo Domingo, y continua su ROMA 14.-Los Reyes de Ruma- los puertos de aquella República, a con- viaje sin novedad. secuencia de haberse apoderado los insurrectos de Miragoana.

Añade que se han dado instrucciones al vice-consul haitiano en Nueva-York cial que se relaciona con la cuestion de para que no dé permisos de partida pa-

Un violento huracan, en el Oeste del Estado de Arkansas, ha destruido una multitud de aldeas, causando muchas dispuesto que por la Tesorería de la víctimas y grandes pérdidas materia- misma se satisfaga en la presente se-

El Papa se sentia algo fatigado.

del Toukinson cada vez más tirantes las por grupos, dirigiéndoles Su Santidad tre de 1.º de Enero último, y carreteras rior.

No se pronunció ningun discurso. Marsella.

meeting para protestar contra las pala- 28 y 30 de Marzo próximo pasado.

En lel ataque han resultado un EL HAYA 15.—Se asegura que el se ve últimos décimos y resíduos de dinor Hemsker ha logrado formar el cho empréstito y de cupones de cinco LISBOA 15.—La prensa portuguesa Gabinete, entrando el Sr. Meemskerkn vencimientos, llamadas ya anterioremplea un lenguaje muy hostil para en Hacienda, y el Sr. Vanzuglen en Ne- mente, que no se han hecho efectivas.

los argumentos expuestos por el señor cusion sobre los asuntos de Africa en el ROMA 15.—El ministro plenipoten- al 4 por 106 interior, conversion del 3 Se han dirigido varias felicitaciones de Italia una carta de su Soberano feli- 19.536; idem de ferro-cariles, carpetas parda, y se desecha la enmienda en vo- al Sr. Guillinan, secretario de la lega- citándole con motivo del matrimonio 5 350 al 5.367; idem de residuos, carpecion de Portugal en la Gran-Bretaña, del duque de Genova con la Princesa tas 2.758 al 2 828; canje de provisiona

ciudad para asistir á las flestas con que

DUBLIN 16.—El presidente del Juratas de esta capital, desmienten los ru- do que condenó á muerte á Brady ha recibido un anónimo en el cual se le anuncia que va á morir desollado.

Se ha descubierto una nueva consquedarse en su cámara durante algun piracion de asesinos en el condado de

Anádese que el conde de Chambord | Aconsecuencia de este descubrimien-

LONDRES 16.—Anoche á las ocho El conde saldrá el martes próximo de llegaron á esta capital los ministros y diputados franceses que vienen a estu-BERLIN 15.—Ha fallecido el duque diar la cuestion relativa à los vapores trastlanticos.

LONDRES 15.—La policia inglesa ha En Calais se embarcaron á bordo de recibido de Bruselas aviso de que una un buque de la compañía de Londres gran cantidad de dinamita habia sido á Chatam, siendo recibidos por uno de expedida en Amberes para un punto de los administradores de esta y por el señor Eickson, diputado por Duvres.

Esta mañana han salido con direccion á Liverpool. WASHINGTON 15.—El ministro de ADEM 14.—Hoy ha llegado á este

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda ha mana, y horas designadas al efecto, el ROMA 15.—Los Reves de Italia han importe de los intereses de la Deuda pública y se entreguen los valores que

Dia 16.—Entrega de valores de Deuda Málaga... 118 El Papa ha recibido hoy à los pere- perpétua al 4 por 100 interior y exte- Múrcia... 114 PARIS 14.—En la Camara de Dipu- grinos franceses llegados ayer de Jeru- rior, procedentes de conversion y canje, Orense... par

Dia 17.—Pago de intereses de ins- Palencia... 118 cripciones nominativas, acciones de P. de M. par

Los peregrinos fueron presentados carreteras y obras públicas del semes de 20 millones, vencimiento de 31 de Marzo del corriente año, todas las fac-Los peregrinos visitaron despues el turas presentadas que se hallen cor

en registro núm. 118; id. id., y de nue-

Dia 20.—Entrega de títulos de deuda ciario de Baviera ha entregado al Rey por 100, carpetas números 19 482 al les, carpetas 2.410 al 2.413.

Cambios sobre provincias.

	PLAZAS	Daño,	Benef.	PLAZAS	Daño.	Bene	
	(4) (7 <u>88)</u>						
8	Albacete.	-		Pamplon*		*	
	Alcoy			Pentevd.	-		
	Alicante.	1-		Reus		114	2000
	Almería.	7.00		Salaman*		>	
	A vilu			S. Sebast.		×	
	Badajoz.	114		Santand.		39	N.
	Barcelon*		>	St. Cruz			
	Béjar	113	×	de Tenfe		15	
	Bilbao		*	Santiago.		»	
	Búrgos	114	»	Segovia		×	
	Cáceres		×	Sevilla	1[4	>	
	Cádiz	118	*	Soria	112	*	200
	Cartag	par	α	Tarragn.	par	×	
	Castelion		. »	Teruel	par	*	
	Ciudad-R	par	and the second second	Toledo	118	»	
	Córdoba	114	29	Tudela	172	×	
	Coruña	par	»	Valencia.	par	*	
	Cuenca	par	*	Valladoid	114	×	
	Ferrol	114		Vigo	"	114	
	Gersna	1 Table 2 C. S. S. S. S. C. C.	*	Vitoria	118		
2110	Gijon	par		Zamora			
7	Granada		*	Zaragoza,			
	Guadalaj*		. »		40		
	Haro		118				
	Huelva		118	Habana.	E.		
100	Huesca		*	Puerto R			
-	Jaen	-	»	11 der to T	100.		
1	J. de la F.		w	Durdoon	4	اه	
	Leon	7.	W	Burdeos,	100	8	
	Lérida	Total Control of the	>	dias vi			
	Linares		118	Marsella	CO. R. C. L. S. S. W. S. C. L.		
	Logroño.		112	Lisboa,		2 °	
	Lorca	The second second second second second	1.[~	Hambur		8	
•	TOTOS	202		idem			

Génova..... » Londres, 90 » dias fecha.. 47.30

Lugo.... par

Oviedo.. 114

520 144 931 969 739 554 029, 577 273 514 540 793 183 390 537 062 405 844 494 250 713 924 664 472 499 540 525 041 357 707 526 486 204 443 693 346 005 126 627 592 512 249 978 638 516 280 356 542 676 962 727 985 170 938 646 289 074 749 101 076 558 716 613 138 845 561 891 578 533 979 620 914 534 391 842 526.

Diez y seis mil.

Diez y siete mil.

Diez y ocho mil.

les conceptos de Deuda interior y exte-

Dia 21.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de l.º de Julio de 1874 y anteriores, reem-Dia 18.—Proposiciones admitidas en bolso de títulos del 2 por 100 amortizanejor prueba de que la comision ha Una parte de ellos, sin embargo, no LISBOA 15.—El periódico de oposi las subastas de Obras públicas, carrete- dos en todos los sorteos, é inscripciointerpretado perfectamente las aspira- cre ó fundada la huelga y continuaron cion Il Secolo anuncia un próximo ras y Deuda del personal celebradas en nes, carreteras y obras públicas devencimiento de l. de Enero último, todas las facturas presentadas y cor-

Bolsa de Madrid.

	Ultimes	procios.
FONDOS 1 ÚBLICOS.	Del 13.	Del 14.
Deuda perp. al 4 010 ir.	65 70	65 90
Pequeños	65'80	65 95
Fin corriente	66'30	66'00
Deuda id. id. exterior.	65 30	65'50
Pequeños	65'45	65'40
Renta perp. 3010 extr.	00,00	00,00
Pequeños	00,00	00'00
Amort. exterior 2010	00.00	00,00
Pequeños	00,00	00,00
Carreteras Agost 1852	00,00	00,00
Id. 9 Marzo 1855	00,00	00.00
Id 1.º Julio 1856	00,00	00400
Obras públicas 1858	00'00	00.00
Deuda del personal	00,00	00.00
Sextas partes de parti-	8	1 22
cipes legos	00,00	0000
Deuda amort. al 4 010.	76'15	76'30
Pequeños	76'85	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Idem fin de mes		
Obg. T. prod. Aduana	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	96.20	96.70
Sisas del Ay. 2 12 00.		00.00
Oblig. municipales	00.00	00.00
Empréstito Erlanger.	00,00	00.00
Cédulas del B. H. 7010	Company of the compan	
Idem id. 6 010 anual.		350000000000000000000000000000000000000
Idem id. 5 970	96.00	
Id. billetes hipts. 6 070		N. C.
Acs. Banco de España	00.00	0.000.000.000.000
Id.por aumento capital		1,000,000,000,000,000
Acs. B. hipotecario		The state of the s
Acs. del Banco agricola	The control of the co	90.0
Obligas. del mismo		
Acs. del B. H. Colonial		
Acs. del Banco Castilla	Company of the contract of the	

Descuentos

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874. 64 50. - Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 à 1d. de 1875, 00'00.-Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.--Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00 .- Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas,00.00. Idem de la duodecima, 00'00.-Cerpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de l.º de Enero de 1878 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, » Paris, 8 div. 4'53 00'00.

Lista del sorteo celebrado el dia 16 de Abril de 1883

PREMIOS MAYORES.

	Numero	Pesetas.	Pueblos.
	19.072	80.000	
	13.061		Madrid.
	4.800	20.000	
	24.859	10.000	Carabanchel.
	18.771	2.500 I	dem.
	583	2 500	Madrid.
	20.265	2.500	Idem.
4	3.034	2.500	Vigo.
	17.769	2.500	Madrid.
	12.382 10.498	2.500	Valladolid.
	12.933	2.500	Zaragoza.
	10.858	2.500	Barcelona.
	9.182	2.500	Padrón.
	17.335		Barcelona.
	16.563		Toledo
	25.458	2.500 2.500	
	3.372	2.500	
	14.615	2.500	
	1.800	2.500	

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

200	۰.		Cen	tena				1
208	234	247	50	100	207	860	343	1
	AUI	1111	X /K	-2-20	100	040	APPE	10
				-	4		$\Lambda \Lambda \Lambda$	
						-		
193	117	147	278	793	834	13	0,00	-
				***	1516 5806 5460	~~		-

-00	111	14/	218	793	834	13	
				A			
055	780	726	842	729 615	578	505	515
603	822	651	373	615	960	508	190
131	011	024	919	331	608	140	911
480		0.000 post-0.000		001	000	7.20	040

Dos mil.

065 220 630 362 586 410 022 647 Tres mil.

348 025 478 844 451 440 297 133 748 947 628

Cuatro mil. 663 171 162 033 336 223 320 307 566 313 342 663 492 661 708 690 225 440 966 606 324 222 418 530 736 901 964 783

Cinco mil. 222 221 857 623 101 175 065 212 027 390 040 425 083 160 243 604 254 523 101 440 317 431 239 872 332 602 683 776 577 300 598 553 263 801 304 786 513 903 902 889 706 316 815 668 435 031 986 082 816 327 064 693 748 627 525 512 019 048 287 241 691 089 190 692 018 184 226 237 851 039 396 876 916 798 032 112 586 071 480 612 318 715 638 600 839 438 352 664 309 286 922 548 004 164 889 905 896 721 112 335 969 403 864 528 136 650 040 257 215 975 541 390 691 999 633 058 139 510 871 Diez y nueve mil. 121 931 236

Seis mil. 797 714 639 371 971 952 571 333 671 992 283 595 730 870 306 215 713 265 597 372 775 300

741 529 271 Siete mil.

595 092 055 113 338 966 320 136 979 900 629 542 678 341 761 651 486 924 704 151 360 617 751 693 2.000 pesetas. 822 503 361 822 503 361 165 099 050 970 178 151 848 759 307 062 007 672 712 975 441 948 472 446 605 581 520

Ocho mil. 547 886 938 875 760 619 856 517 554 533 589 561 515 925 194 635 195

099 177 423 454 210 332 065 354 293 885 038 862 774 104 307 051 247 415 215 826 955 921 515 503 594 650 733 914 094 599 469 013 734 809 796 362 891 854 672 512 418 703 785 907 759 887 559 329 532 446 817 303 975 303 865 009 302 997 577 216 844 211 946 782 731 084 639 990 635 309 295 525 015 126 257 568 386 957 746 754 263 412 008 137

Nueve mil.

077 849 003 617 476 892 153 589 097 218 606 190 520 589 - 043 693 780 527 815 877 391 904 569 287 114 661 001 323 305 808 677 853 315 005 369 352 129 971 054 282 338 690

Diez mil. 839 605 291 734 456 207 797 058 996 573 067 358576 060 607 130 977 311 962 322 854 808 349 054 643 250 204 444 912 753 492 023 444 418 964 054 775 389 970 319 974 464 615 119 323 229 504 706 007 238 175 898 604 004 748 930 880 503 683 351 968 730 905 001 888 588 665 777 717 292 120 730 603 681 002 498 397 551 282 627 497 910 398 355 125 379 552

Once mil. 818 179 012 428 382 959 810 356 748 530 746 568 162 504 678 113 085 821 957 149 076 093 698 984 584 662 272 602 438 513 658 520 359 177 605 415 207 683 243 476 190 062 423 641 694 360 032 269 122 444 462 858 700 872 187 930 453 622 181 007 667 990 984 670 267 959 587 352 373 450 526 801 496 887 707 613

Trece mil. 966 892 595 790 539 039 401 092 056 165 173 137 680 758 191 513 799 915 959 180 093 383 070 974 083 601 008 187 085 793 616 993 420 604 408 120 600 405 482 620 444 566 066 935 104 948 814 089 415

Catorce mil.

Quince mil.

991 496 182 160 123 875 536 810 661 876 107 399 192 098 401 359 296 315 465 470 520 880 412 160 739 374 627 942 113 395 140 359 859 290 964 291 288 678 482 273 268 363 364 853 282 577 259 145 369 815 811 \$50 469 171 984 017, 038 260 699 214 227 316 560 511 954 202 657 350 140 648 754 132 257 417 552 330 789 544 033 472 476 306 367 890 584 272 329 186 685 785 055 382 243 122 097 537

> 366 268 581 049 957 847 755 785 096 835 628 433 764 652 371 155 732 198 856 469 662 205 223 086 688 806 755 475 545 221 839 419

835 318 382 363 630 378 953 225 437 093 409 619 627 206 254 601 Doce mil. 114 701 799 293 975 211 683 142 414 673 653 087 289 691 793 565

Veinte mil.

431 261 603 204 367 706 424 954 756 347 034 945 130 205 689 914 están con 1.100 pesetas. 329 975 678 547 186 074 306 397 737 738 797 923 649 600 759 357 719 490 324 833 077 952 362 092 625 258 752 897 052 410 394 525 749 396 025 893 001 181 118 411 al precio de 3 pesetas el décimo

Veintiun mil.

179 393 520 951 172 587 367 241 125 064 209 615 631 397 161 128

Veintidos mil.

400 116 806 868 799 804 501 229 383 206 538 220 507 278 795 945 935 076 402

Veintitres mil. 526 869 742 677 161 992 204 905

132 Veinticuatro mil. 254 516 651 008 327 606 988 492

Veinticinco mil. 291 173 652 810 663 029 527 749 249 600 153 410 152 782 611 560 025 012 309 760 260 355 878 899 045 551 722 353 647 749 829 139 285 313 335 430 434 641 790 220 040 898 919 518 723 444 469 558 12s 715 609 284 857 236 123 199 522 615 600 628 990 010 684 645 037 044 161 597 355 594 774 409 256 963 737 419 279 610 209 694 064 479 079 056 968 989 721 779 510 455 092 854 385 942 555 289 157 392 547 910 827 486 082 015 567 366 022 472 030 228 203 833 634 572 201 956 717

297 537 060 423 765 092 948 686 316 513 542 085 288 910 035 894 Los números anterior y posterior al 513 405 856 461 919 958 780 495 170 619 957 291 183 054 927 946 068 005 026 760 795 541 043 682 premio mayor están premiados com

Los idem id. del segundo premie le

El siguiente sorteo se verificara el dia 826 977 776 914 930 447 077 436 422 333 283 786 970 949 229 277 28 de Abril. Constará de 26.000 buletes

Crespo y Benitez aparecieron en la cazuela con dos pollos tuertos para dar la tercera, el primero con peso de 3-7, blanco melado, y el segundo de 3 6 y pluma retinta en negro; se jugaban 20 pesetas que puso el melado a favor de Crespo en una valiente quimera, demostrando ambos ser muy superiores y del buena raza.

Orihuela volvio a entrar en tanda para la cuarta y pesó un pollo colorado on negro de 3-3 y média, contra Martinez, con otro de igual peso pulla, jabado en negro, la apuesta de 25 pesetas quedó à favor del pollo

de Martinez despues de una buena riña y dar á entender que su raza es bastante superior.

Cesáreo con Orihuela dieron la quinta; el forastero pesó una jaca de 3-9 y medial retinta en colorado, y César otra jabada de igual peso; resultó una quimera buena por ambos gallos, y vencida por la jabada, recibió de su contrario un disparo que le imposibilitó las vistas, por lo que el Sr. Presidente declaró las tablas con arreglo al reglamento.

Oriliuela con Sevilla dieron la sexta, Pizana pesó una jaca melada ceniza de 3-11 y Jozelito otra blanca jabada de igual peso; la apuesta de 50 pesetas quedó á favor de Sevilla en una buena pelea, demostrando los gallos ser muy superiores durante toda la riña,

De Benitez y Cesáreo fué la sétima que debió ser la tercera, la cual no se dió en su turno por exceder la de Cesáreo del peso convenido; este á ruego de los aficionados, echó su gallo cenizo en colorado, con peso de 3-5 y media, y Benitez atro de 3-5 colorado retinto y que segun aparece de su fe de bautismo es conocido de los aficionados por Lagartija; la apuesta de 50 penetas quedó áfavor del retinto despues de dar lectura el señor Antonio á la coadicion 7. del Reglamento, por haberse presentado el caso imprevisto de postrarse Lagartija y su contrario con tendencias á la huida.

La octava fué de Cesáreo con Orihuela, Pizana pesó una jaca blanca en canario de 3-7 y media, y César otra b'anca jira canaria de igual peso; la apuesta de 50 pesetas quedó á favor del gallo de Cesáreo, conocido por La Cocinera en una breve y lucida quimera en la que demostró tener bien

puestas sus espuelas y que sabe herir pronto y muy hondo, pues ganó á nuestro entender al mejor gallo que presentaron los oriolanos.

Resilmen. La entrada un buen lleno, el público conservando buen orden. La presidencia muy bien, pero se equivocaba al adjudicar el triunfo, en la 7.º quimera, pues el reglamento dijo en su condicion 7. lo contrario del, fallo que habia dado el presidente.

Los gallos de Orihuela blandos al castigo au que superiores, resultando el pollo de la 4.º falto de agujas y de voluntad para la polea, sin duda por falta de postura.

Los de Murcia por este orden: El Pelayo, La Cocinera, La Carabinera, de Cosarco, muy superiores; el pollo tuerto de Crespo, la blanca de Savilla, el pollo de Martinez y la tuerta Lagartija, de Benitez, sin dejar su parte atrás, pues

todos cumplieron bien como gallos stperiores y de primera.

Valdivia.

566.—Prevencion. Para cerciorarselela legitimidad del Agua Florida de Muray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: observese contri la luz cualquiera de las fojas del pantito o cuadernillo impreso que sirve de involtorio à cada botella y busqueselas palabras Lanman y Kemp, Nueva-York, estampadas en el papel en letras trasparentes. Esta es la prueba comercial de que el articulo no es falsificado, sientolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar

referidos. Esta contraseña se extiende también à todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras trasparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

Recibou, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia. - Sociedad general de anuncios, Príncipa, 27, principal, Madrid. -Cornet y Mas. Fernando VII v Arolas, 5, Barcelona. - Roldós y C.º.

de Cataluña, 6, bajo Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taithout, 55, Paris. - Los de loglaterre G. L. Dauhé, y C., Fieet Strem, 130, Londres. - Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt. 68, Haet burgo. - Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New Haven.

imanaduc.

"ALIDA. | PURSTA. Dia 18 Abril. 5-21m. 6-39m. 1- 2 t. 2- 0m.

soletia religioso

Mércoles: S. Eleuterio ob. y mr. y.otabeato Andrés Hiber-

Jubilco.-Miércoles: En la iglesia de las religiosas Capactrina y en la de las Agustmas; eu las primera se aplica por D. José Hala Sistach, esposa é hijos; misas de medias horas, y en la segunda por D. Dolores Labastida, misas de medias horas.

Se descabre + las 8; à las à y tres cuartos se reza al rosario, y enseguida la vielta, reservandose á las 5 y media.

Cultos. - En la iglesia de religiosas Capuchinas continua manana, á las cinco de la tarde, la novena del Patriarca S. José. Esta S. D. M. manifies to.

Speciacillas

TEATRO DE HOMEA.

Funcion para hoy martes, 24 de abono, à las 8 y media de la noche. EL NOVENO MANDAMI NTO, comedia en 3 acros y la pieza en un acto, DE CONFIANZA.

THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, WHEN

ALMODI PUBLICO. Precios del dia 17.

Trigo dol palt. . . de 74 a 34 F 38 Jahada. 4 . . . de 31 632 . .

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en esta plaza.

Aceite de 46 a.61 reales arroba. Vino comun á 27 id. id. Aguardiente de 17 à 20 grados y refinado a 40, 54 y 74 rs. erroba, Vinagre a 18 rs. arroba.

Petróleo a 100 rs. la caja de 37 NOTA. La estas precios están in-

cluides los derechos de consumos. Funcion para esta tarde, á las 3 y media. - Estreno de la comedia en 3 actos, 31,333 REALES CON 33.1 cabellera CENTIMOS, y el saideteen un acto, PANCHORY MUNDRUGO:

kannacias.

BAZAR VENECIANO. CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO

NUMERO 16 En este establecimiento se encuen.

tra un gran surtido de guantes de cabritilla y de todas clases para la estacion de invierno. Génoros de punto, manguitos y za-

GRAN BARATO

de sombreros de todas cia-

Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

GRAN BARATO de CORSES, en la tienda nueva, callede la Platería 60, junto; á la casa ne D. Camilo Botella.

60, PLATERIA, 60. GRAN DEPÓSITO MAQUINAS DE COSER AL ALCANCE DE TODOS. 5-Principe Alfon-o, (Traperia)-5



Se componen máquinas y se venden accesorios. 5-Principe Alfonso, (Trapería)-5

Aceite de bellotas

PARA BL CAMELLO. Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomen iado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las camas, hacer salir el pelo, conteher su cuida, dar lustre y salud al enfermizo, Obra como profilactico (higiénico), y como terapeutico en la

Se vende à 7 rs. frasco en el establecimiente de LA PAZ, Zoco, 5.

Novísima Loteria de Dinero de Hamburgo.

La Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciuda a libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Loteria de Dinero, pues á todos se les dá en cualquier respecto la mas compléta garantía. La novisima Lotería de Dinero consta de 92,500 billetes originales y 46,600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46,600 premios son sorteados en 7 secciones en esta seguida: 1.º Seccion 4,000 premios, importantes Marcos 157,000. -- 2. Seccion 4,000 premios, importantes Marcos 246,000. -3 * Seccion 4,000 premios, importantes Marcos 362,800. -4 * Seccion 3,500 premios, importantes Marcos 452,800. — 5. Seccion 2,500 premios, importantes Marcos 443,800 .-- 6. Seccion 1,500 premios, importantes Marcos 360,525 .- 7. Seccion 27,000 premios, importantes Marcos 6.529,375. La novisima Loteria de Dinero de Hamburgo tienes además un interes particular, pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200,000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300,000 Marcos, asi que el premio mas grande en el caso mas feliz importa

500,000 6 sean 2.500,000

Reales

Marcos

call	aqu		n a		46,600 J	oren	100000000000000000000000000000000000000	400	rem	
		Reales	+1	Reales	1	•	R	eales		eales
		,		-	1			_ * *		
			son		223	ps.	de	10000	SOI	12.230,00
p.	de			요즘 사람들이 있다면 이번 사람이 사람이 아니라 되었다. 그리는 것이 없는데	6	•		7500	'n	45,00
ps.	,))				515	>	9	5000	*	2.575,00
p.	n	450,000	"	450,000	869		D			2.172,50
))		400,100))	400,000	65))	ď			65,00
D))	350,000		350,000	63	n))	1 DISECTOR OF SELECTION		47,2
n	*	300,000	n	300,000	26820	D	•			19.444,50
ps.	•	250,000	n	500,000	2450	B	39			1,519,00
200	n	200,000	D			n	y	4,00000044440000		43,50
"	D					,		10 100 0 Miles - 100 1		1.621,5
Ds.	b				THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE		*			1.323,2
	*									790.00
	D									395.6
	1977			1,590,000	1	(75 8)		200		,
	p. : ps. ps. ps. ps.	p. m. p. de ps. " p. " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	Reales p. m. 1.500,000 p. de 1.000,000 ps. " 500,000 p. " 450,000 " 350,000 " 350,000 ps. " 250,000 ps. " 250,000 ps. " 50,000 ps. " 50,000 " " 50,000 " " 50,000	Reales p. m. 1.500,000 son p. de 1.000,000 ps. " 500,000 " p. " 450,000 " " 350,000 " " 300,000 " ps. " 250,000 " ps. " 250,000 " ps. " 50,000 " " 50,000 " " 50,000 "	Reales Reales p. m. 1.500,000 son 1.500,000 p. de 1.000,000 1.000,000 ps. " 500,000 1,000,000 p. " 450,000 " 450,000 " 400,000 " 400,000 " 350,000 " 350,000 " 300,000 " 300,000 ps. 250,000 " 500,000 ps. 250,000 " 150,000 ps. 300,000 " 1,050,000 ps. 300,000 " 1,050,000 ps. 300,000 " 1,050,000	Reales Reales p. m. 1.500,000 son 1.500,000 223 p. de 1.000,000 1.000,000 6 ps. " 500,000 1,000,000 515 p. " 450,000 " 450,000 869 " 400,000 " 400,000 65 " 350,000 " 350,000 63 ps. " 250,000 " 500,000 26820 ps. " 250,000 " 500,000 87 " 150,000 " 150,000 3950 " 50,000 " 1,050,000 3950 " 25,000 " 1,400,000 3950	Reales Reales p. m. 1.500,000 son 1.500,000 p. de 1.000,000 1.000,000 for ps. " 500,000 1,000,000 for ps. " 500,000 " 450,000 869 " 400,000 " 400,000 for ps. " 350,000 " 350,000 for ps. " 350,000 " 350,000 for ps. " 250,000 " 500,000 for ps. " 250,000 " 500,000 for ps. " 150,000 " 150,000 for ps. " 75,000 " 600,000 for ps. " 75,000 " 600,000 for ps. " 50,000 " 1,050,000 for ps. " 50,000 for	Reales Reales Reales p. m. 1.500,000 son 1.500,000 p. de 1.000,000 1.000,000 ps. " 500,000 1,000,000 p. " 450,000 " 450,000 869 " " 400,000 " 400,000 65 " " 350,000 " 350,000 63 " " 300,000 " 300,000 26820 " ps. " 250,000 " 500,000 87 " " 150,000 " 150,000 3450 " ps. " 75,000 " 600,000 3950 " " 50,000 " 1,050,000 3950 " " 25,000 " 1,400,000 3950 " " 25,000 " 1,400,000 3950 " " 25,000 " 1,400,000 3950 " " 25,000 " 1,400,000 3950 " " 25,000 " 1,400,000 3950 " " 350,000 " " 350,00	Reales Reales p. m. 1.500,000 son 1.500,000 223 ps. de 10000 p. de 1.000,000 1.000,000 6 7500 ps. " 500,000 1,000,000 515 5 500 p. " 450,000 " 450,000 869 " 2500 " 400,000 " 400,000 65 " 1000 " 350,000 " 350,000 63 " 750 ps. 250,000 " 300,000 26820 " 725 ps. 250,000 " 500,000 2450 " 620 p. 200,000 " 150,000 3450 " 500 ps. 75,000 " 600,000 3950 " 335 ps. 50,000 " 1,050,000 3950 " 305 ps. 25,000 " 1,400,000 3950 " 100	Reales Reales p. m. 1.500,000 son 1.500,000 223 ps. de 10000 ser p. de 1.000,000 1.000,000 6 7500 9 ps. " 500,000 1,000,000 515 15 5000 9 p. " 450,000 360,000 350 350 350 350 350 350 350 350 350

El precio de los billetes de la 1.º Seccion está oficialmente fijado e importa

30 Reales por billetes originales enteros. Reales por medios billetes originales.

171 la Reales por cuartas partes de billetes originales.

Sirvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco españoles o libranzas del Giro Mutuo, eventualmente. tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recivir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos expresamente que no remit mos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la Direccion General de la Loteria. La remision à los comitentes efectuase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis à cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el quse verá exactamente toda la organizacion de esta Loteria que tiena tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviae mos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo. — El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial à cada tenedor de biliete nimee diatamente despues del sorteo. Los importes ganados ponemoinmediatamente en oro aleman á disposicion de los premiados. Parmayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas. Janqueras en todos los puntos principales para poder desembolsaa alas cantidades ganadas tambien en el paradero de los premiados y esr la moneda de su país. Para poder ejecutar las órdenes aun opern tunamente, con prontitud y exactitud, rogamos darnos las órdenes directamento y conflando en su buena ejecucion lo mas tarde hasta

15 de Mayo próximo Jsenthal y C.', Mamburgo (Alemania). Casa expendedora principal de loterias

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vimonos ya frecuenstemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta gla fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las dordenes.

En la utima loteria hemos desembolsado en España los, siguientes premios principales: 750,000 Reales corres-Spondientes al num. 84,504, 500,060 Reales correspondientes al número 61,060; el primera en Madrid y el scgundo en Almeria

LIBROSEN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con 1 maquina Express.

cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa Libretas en 8.°, en 4.°, en folio v prolongadas. Carpetas en 4.º y en fólio para legajos y expedientes, con cio-

tua fuertes, à diferentes precies. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia. LICOR BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptacion que ha tenulo por los médicos, que podemos decir es el ún co que más se receta en Españay América para combatir las afecciones de los aparatos respiraorios y digestivos, tísis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos, etc. etc.

De venta en tudas las firmacias. Depósito central: Sres Alomár y Uriach, ca le de Moncada, número 20. - Barcelona.

THE PARTY OF THE P

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vajor Provecdora electiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la

> Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS ENICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTINO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITÁNAS BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Hayor, 18 y 20, Sucursal.... . Montera. 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres D. SA. avador Soriano y compaŭia, plaza de S. Pedro. - D. José Fernandez Garre, plaza del Marques de Camacho. - Ferrer hermanos, pieza Ede s. Julian. - Gabriel Raigai, Arco de Veropicas. AND THE PARTY OF T

ESTABLECIMENTO

l'apel de cartas blanco, en paquetes de 100, à 6, 7 y 9 rs. Idem de colores finos, cuadriculado, verge, batone, en cejas de 100, a 6 v 7 rs.

Idem de luto, en paquetes de 100, à 7 y 8 rs. dem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, à 22 rs. y en paquetes de 100 à 9 rs.

Sobres amarillos y aplomados, à 4 rs y medio el 100. Tarjetas de sorpresa y perfomadas para felicitación desde rs. hasta 20 una

Tinta negra y de colores en botes de diferentes formes, temsnos y precios.

Idem comunicativa para copiar, id. id.

MPRETADELA PA a este establecimiento se haceu toda clase de impre

acs con CORRECCONDER, MARRIED, ROLLEGEANCE

A RECEIVE WE RESIDED A STATE OF en competencia con los mas adelantados talteres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo

MUY BARATAS No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que caenta este establecimiento al concerta en los 25 años que cinos. este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos

videtas y demás útiles con los mas modernos. Para impresiones de larga tirada se ha provisto de un

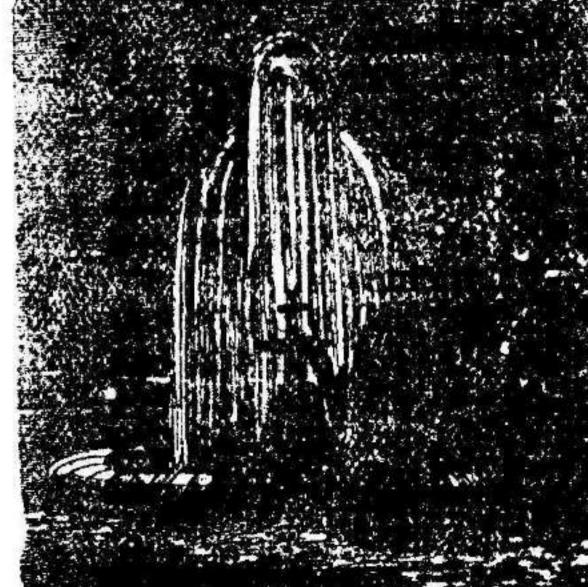
5 Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

l'apel pantante para escuelas. En . establementeten de la PAN Zono

Imprenta de LA PAZ.

nia Barcelona. za de San Julian, Murcia.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURBAY Y LANMAN.

La preparacion masexu disita y refrigerante que se conoce para el Tocador, Pafinelo y el Baño. . Préparada solamente por propiataries. LANMAN Y MINTP, TOTA,

x de vente en todes les Perfundicies y Botices. Depósito general en Españo para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compa-

De venta en las principales farmacias drogueria de los Sres. Ferrer; hermanos, plu-